



RESUMEN EJECUTIVO DEL PLAN DE TRABAJO 2022-2026

I. Diagnóstico general de la entidad académica

La Facultad de Odontología ofrece la Licenciatura de Cirujano Dentista con las opciones Técnicas Profesionales de Laboratorista Dental e Higienista Oral; doce Especialidades Odontológicas y el programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud.

La matrícula de licenciatura es de 3,025 alumnos, 2,238 mujeres (74%) y 787 hombres (26%). Para la atención personalizada de los alumnos en problemas pedagógicos y psicológicos contamos con la Unidad de Atención y Acompañamiento Universitario y el Proyecto ESPORA. Asimismo, la Unidad de Género y la Comisión Interna de Igualdad de Género (CInIG) atienden los asuntos relacionados con este tema.

La planta académica actual es de 647 profesores de nivel licenciatura y posgrado, 328 mujeres (50.69%) y 319 hombres (49.30%). El 74% cuenta con grado superior a licenciatura.

El Programa Único de Especialidades Odontológicas (PUEO) imparte doce especialidades, con una matrícula de 187 alumnos. Las especialidades de Endodoncia, Patología Bucal, Odontopediatría y Prótesis Maxilofacial pertenecen al Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del CONACYT.

El Programa de Maestría y Doctorado pertenece al SNP de competencia internacional del CONACYT y tiene 24 alumnos de maestría y 29 de doctorado.

Seis laboratorios de investigación cuentan con la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC-LIFO). 28 de nuestros académicos son miembros del Sistema Nacional de Investigadores.

El programa académico de la licenciatura cuenta con la reacreditación del Consejo Nacional de Educación Odontológica A.C. (CONAEDO) para el periodo 2022-2027.

La atención odontológica en las clínicas de licenciatura y posgrado, los programas extramuros de *Cirugía de Labio y Paladar Hendidado* y *Prótesis Maxilofacial*, así como el Centro de Diagnóstico Virtual de Patología Bucal y Maxilofacial, brindan servicio a la comunidad.

La Comisión Local de Seguridad coordina la capacitación de brigadistas para poner en práctica cuando se requiera, el Plan Local de Protección Civil y los protocolos para el manejo de las principales situaciones de peligro.



II. Problemáticas y necesidades específicas

- Autoevaluación del plan de estudios de licenciatura y su modificación.
- Actualización del Programa Único de Especialidades Odontológicas.
- Actualización de los programas de estudio de las asignaturas del plan de estudios vigente.
- Recuperación de la actividad clínica de los alumnos de licenciatura y posgrado.
- Capacitación del profesorado en el uso de herramientas digitales para la enseñanza.
- Atender y promover la salud mental de los alumnos.
- Baja eficiencia terminal, el rezago y la deserción en licenciatura y posgrado.
- Erradicación de la violencia de género en la facultad.
- Reestructuración de la infraestructura de telecomunicaciones.
- Adecuación de la infraestructura en la licenciatura y el posgrado.
- Contar con un programa para dar seguimiento a los egresados.

Objetivo general

Continuar los proyectos del Plan de Desarrollo 2018-2022, para fortalecer la formación clínica de los alumnos con actividades de recuperación, mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, reforzar la estrategia digital en la docencia, evaluar y modificar el plan de estudios vigente y continuar con la actualización de los programas de estudio de las asignaturas; actualizar el Programa Único de Especialidades Odontológicas, optimizar la infraestructura de los edificios de licenciatura, clínicas periféricas y posgrado, incrementar la investigación y productividad académica y consolidar las acciones para prevenir y erradicar la violencia por razones de género.

Principales proyectos y acciones a realizar

EJE 1. ALUMNOS

Fortalecimiento de la Unidad de Atención y Acompañamiento Universitario

- Continuar brindando atención y orientación a los estudiantes para la resolución de problemas pedagógicos y psicológicos y aumentar la cobertura de alumnos en los programas de tutorías, movilidad y becas, así como el número de tutores.

Programa de Promotores de la Salud Universitaria

- Conformar este programa con la participación de los alumnos para brindar apoyo a sus compañeros de los primeros años de la carrera.

Apoyo y orientación psicológica

- Consolidar el Proyecto ESPORA, para que los alumnos puedan seguir recibiendo atención psicológica personalizada.



Eficiencia terminal

- Incrementar la eficiencia terminal de los alumnos de licenciatura con una mayor difusión de todas las opciones de titulación con las que cuenta la facultad.

Fortalecimiento de la práctica clínica del alumnado

- Continuar con la impartición de *Cursos extracurriculares de recuperación clínica integral* y fortalecer las habilidades preclínicas de los alumnos con la utilización de la realidad virtual inmersiva.

Seguimiento a egresados

- Implementar un programa de la facultad para contar con la participación de los egresados en el proceso de actualización y modificación del plan de estudios.

EJE 2. PLANTA ACADÉMICA

Estabilidad y promoción docente

- Apertura de un mayor número de concursos de oposición abiertos y cerrados.

Trabajo colegiado de las áreas de conocimiento del Plan de Estudios vigente

- Actualizar los programas de estudio de las asignaturas con la participación de los cuerpos académicos.

Programa de Formación Docente

- Fortalecer la estrategia digital en apoyo a la docencia a través de diplomados, cursos y talleres y promover el uso de aulas virtuales en MOODLE.

Asignaturas con perspectiva de género en el plan de estudios vigente

- Continuar impartiendo la asignatura *Prevención y atención de la violencia por razones de género* de manera optativa, gestionar que sea obligatoria e incorporar otras asignaturas de este tema al plan de estudios.

Autoevaluación del Plan de Estudios vigente para su modificación

- Iniciar con el proceso de autoevaluación con el apoyo y orientación de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) y la participación de la comunidad.

EJE 3. POSGRADO

Sistema Nacional de Posgrados (SNP)

- Incrementar el número de especialidades y el nivel en el SNP.

Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud (PMDCMOS)

- Mantener el apoyo de becas CONACYT, así como el nivel de competencia internacional del SNP.

Recuperación de la práctica clínica en las especialidades

- Continuar con la implementación de estrategias para apoyar la práctica clínica de los alumnos de las especialidades.



Fortalecer la presencia nacional e internacional del Programa Único de Especialidades Odontológicas (PUEO)

- Fomentar la realización de estancias cortas en instituciones de educación superior nacionales e internacionales y en nuestro posgrado.

Actualización del Programa Único de Especialidades Odontológicas

- Actualizar el Programa Único de Especialidades Odontológicas acorde a las tendencias de innovación educativa y tecnológica.

Eficiencia terminal del PUEO

- Proponer como opción de titulación la publicación de artículos de investigación.

Uso de herramientas tecnológicas en el PUEO

- Fortalecer el uso de CAD-CAM, escáner intraoral e impresoras 3D que repercutirá en un mejor diagnóstico y tratamiento para los pacientes.

EJE 4. INVESTIGACIÓN

Fortalecimiento de la investigación

- Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación en las áreas básica, clínica y epidemiológica con un enfoque inter, trans y multidisciplinario.

Sistema de Gestión de Calidad (SGC) del Laboratorio de Investigación de la Facultad de Odontología (LIFO)

- Consolidar el Sistema de Gestión de Calidad del Laboratorio de Investigación de la Facultad de Odontología (LIFO) incrementando el número de laboratorios en los estándares de calidad ISO-9001.

Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

- Incrementar el número de profesores que participen en el SNI.

Incorporación de jóvenes académicos a la investigación

- Continuar con la contratación de profesores jóvenes para generar cuadros de nuevas líneas de investigación que apoyen a la consolidación de grupos académicos.

EJE 5. EXTENSIÓN, VINCULACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA

Actividades de extensión y vinculación

- Incrementar la participación en eventos con entidades y dependencias de la UNAM y fortalecer la vinculación con instituciones nacionales e internacionales a través de convenios de colaboración y cooperación académica

Vinculación con el sector empresarial

- Continuar y fortalecer el vínculo con las casas comerciales para apoyar la oferta educativa.



Actividades de Educación Continua

- Continuar con la realización de eventos académicos de actualización y divulgación (diplomados, cursos, talleres, congresos, encuentros, entre otros).

EJE 6. SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Creación de las Unidades Satélite Multidisciplinarias (USaM) para ofrecer atención especializada a la población

- Modificar la infraestructura de clínicas periféricas para transformarlas en *Unidades Satélite Multidisciplinarias (USaM)* para ofrecer atención de alta especialidad por parte de los alumnos de posgrado.

Atención de pacientes en las clínicas y en las brigadas de salud bucodental

- Continuar con la atención que se brinda a la población que acude a las clínicas de la facultad y en las brigadas en comunidades apartadas.
- Ofrecer servicio a pacientes de Labio y Paladar Hendido de escasos recursos.

Desarrollo tecnológico en apoyo a los pacientes

- Desarrollar un proyecto en el laboratorio de Biomateriales Dentales para la producción y venta de saliva artificial
- Implementar la fabricación y venta de conformadores nasales para el tratamiento y rehabilitación de pacientes de labio y paladar hendido

EJE 7. INFRAESTRUCTURA

Creación de las Unidades Satélite Multidisciplinarias (USaM)

- Modificar la infraestructura de clínicas periféricas para conformar las *Unidades Satélite Multidisciplinarias (USaM)*.

EJE 8. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Fortalecer la estructura administrativa

- Gestionar la creación de plazas administrativas para las áreas donde se requiera.

Igualdad de Género

- Fortalecer las acciones para prevenir y erradicar la violencia de género.

Comisión Local de Seguridad

- Continuar con la capacitación de brigadistas para atender las diferentes situaciones de peligro a las que está expuesta la comunidad.

Bioseguridad

- Continuar con acciones encaminadas a prevenir y minimizar el riesgo de contagio de enfermedades en nuestra comunidad.



III. Principales logros esperados

EJE 1. ALUMNOS

- Recuperación de la práctica clínica de los estudiantes de licenciatura y posgrado a través de las estrategias implementadas.
- Contribuir a mejorar la salud mental del alumnado.
- Incremento de la eficiencia terminal y disminución del rezago en licenciatura y posgrado.

EJE 2. PLANTA ACADÉMICA

- Contar con un mayor número de profesores con habilidades digitales para el desempeño de su labor docente.
- Incrementar la estabilidad y promoción de los académicos a través de la apertura de concursos de oposición.
- Autoevaluación y modificación del Plan de Estudios de la licenciatura.
- Incorporación de asignaturas obligatorias con perspectiva de género al plan de estudios de licenciatura.

EJE 3. POSGRADO

- Actualización de Programa Único de Especialidades Odontológicas.
- Incorporación de otras especialidades en el SNP.

EJE 4. INVESTIGACIÓN

- Incorporación de otros laboratorios al Sistema de Gestión de la Calidad.
- Incrementar el número de publicaciones.

EJE 5. EXTENSIÓN, VINCULACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA

- Aumentar el número de convenios de colaboración y cooperación académica y de investigación.
- Continuar con la realización de eventos de educación continua.

EJE 6. SERVICIOS A LA COMUNIDAD

- Continuar con la atención de pacientes en las clínicas y brigadas.
- Atención especializada de pacientes de labio y paladar hendido y desarrollo del proyecto para la venta de saliva artificial.

EJE 7. INFRAESTRUCTURA

- Contar con *Unidades Satélite Multidisciplinarias (USaM)*.

EJE 8. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- Estructura administrativa fortalecida con el incremento de plazas administrativas.
- Incremento de los ingresos extraordinarios a través de la atención de pacientes en las clínicas.